



GUÍA PARA PRESENTAR UNA MEMORIA DE SEGUIMIENTO

Este documento pretende servir de ayuda para las personas que estén preparando y deseen formalizar una Memoria de Seguimiento al Programa de Becas Talentia. El documento se estructura en dos partes fundamentales a lo largo de las cuáles se desarrollan los apartados más característicos de la herramienta que permite la cumplimentación de la memoria y la entrega oficial con firma digital.

La guía no tiene ningún valor jurídico y se concibe como un documento abierto que podrá ser actualizado conforme las necesidades de información de los becados Talentia requieran su ampliación o modificación.

ÍNDICE

0.- CUESTIONES GENERALES

- 0.01.- ¿Cómo puedo rellenar los datos referidos a mi memoria?**
- 0.02.- ¿Debo estar dado de alta previamente?**
- 0.03.- ¿Cómo está estructurada la herramienta?**
- 0.04.- ¿Cómo podré resolver las dudas que me vayan surgiendo?**
- 0.05.- ¿Tengo alguna limitación de espacio para formalizar mi solicitud?**
- 0.06.- ¿Tengo limitación de caracteres para algún campo?**
- 0.07.- ¿Cómo puedo grabar los datos que incorpore?**
- 0.08.- ¿Cómo sabré si lo he completado correctamente?**

1.- INFORMACIÓN PERSONAL

- 1.01.- ¿En qué consistirá la Información Personal?**
- 1.02.- ¿Cuáles serán los Datos Personales?**
- 1.03.- ¿Cuáles serán los Datos en el Extranjero?**

2.- DATOS DE SEGUIMIENTO

- 2.01.- ¿Cuáles serán los Datos de seguimiento?**

3.- DOCUMENTACIÓN ANEXA

- 3.01.-¿Cómo apporto la documentación voluntaria?**

4.- ARCHIVO Y ENVÍO

- 4.01.- ¿Cómo puedo presentar oficialmente la memoria?**
- 4.02.- ¿Cuáles son los distintos sistemas de firma electrónica que puedo utilizar para la presentación telemática de mi memoria?**

Guía para presentar una Memoria de Seguimiento – 17/09/2013

0.- CUESTIONES GENERALES

0.01.- ¿Cómo puedo rellenar los datos referidos a mi memoria?

En la web de Becas Talentia tenemos disponible la herramienta de solicitudes para la precarga de los datos. En la misma podrás completar los distintos apartados, adjuntar en pdf las copias de los documentos que se te hayan exigido o quieras aportar y obtener un documento pdf único que será tu memoria de seguimiento completa. La memoria completa será lo que presentes telemáticamente o por la vía presencial.

En concreto, a la herramienta accederás, entre otras vías, siguiendo en la web la ruta **Becados, Seguimiento académico y Herramienta para Seguim. Académico**



The screenshot shows the Talentia website interface. At the top, there is a navigation menu with links: Inicio, Becas Talentia, Universidades, Empresas, Becados, and Herramienta. On the right, there are links for Contacto, Mapa del sitio, FAQ, and English. Below the navigation is a banner with the text "Oportunidades para convertir el conocimiento en productos y servicios útiles" and an image of graduates. A user profile box on the right shows the user is logged in as "talentia" with the email "talentia.ceic@juntadeandalucia.es" and options to "Salir" or "Ver perfil". Below the banner, a breadcrumb trail reads "Estás en: Zona de becados » Seguimiento académico". There are buttons for "Ver", "Editar", and "Rastreo". The main content area is titled "Seguimiento académico" and contains text explaining the program and the obligations of beneficiaries. A sidebar on the right lists various menu items: Tramitación telemática, Guías de apoyo Herramienta, Resoluciones, Beneficiarios condicionales, Gestión del incentivo, Seguimiento académico, Incorporación, Seguimiento, Finalización, Otras condiciones, Herramienta para Seguim. Académico, and Guías de apoyo Herramienta. The "Seguimiento académico" and "Herramienta para Seguim. Académico" items are highlighted with red circles.

0.02.- ¿Debo estar dado de alta previamente?

Antes de empezar a completar tu memoria, para acceder a la herramienta, deberás darte de alta como usuario en la web. Puedes seguir el documento de [Ayudas para accesos a la Web de Talentia](#).

Guía para presentar una Memoria de Seguimiento – 17/09/2013

Inicio / login

+ Registro de usuario

 Usuario:

 Contraseña:

ACCEDER

 Recordar contraseña  Nuevo usuario

0.03.- ¿Cómo está estructurada la herramienta?

Cuenta con un panel de Gestión de solicitudes que te ofrece información inicial sobre los procedimientos que tienes disponibles para hacer, los que tienes abiertos, etc.. Incluso desde este panel tendrás acceso a tu solicitud y podrás consultar el estado de tus formularios. La memoria se realiza en un único paso que se divide en varios apartados independientes, cada uno con sus campos específicos.



The screenshot shows a user management interface. At the top, there are three buttons: 'Gestión de solicitudes', 'Notificaciones', and 'Terminar sesión'. Below these is a horizontal menu with several options, including 'Alta Memoria de seguimiento', which is circled in red. A red arrow points from this menu item to a 'Importante' section on the right. This section contains instructions for system configuration and links to download Java. Below the instructions is a 'GUÍAS DE APOYO' section with various links for different stages of the process, such as 'Elección del programa', 'Informe de evaluación', 'Subsanar solicitud', etc. On the left side of the screenshot, there is a 'COMPATIBILIDADES' section with icons for browsers (Internet Explorer, Firefox, Chrome) and operating systems (Windows, Ubuntu, Guadalinex).

Guía para presentar una Memoria de Seguimiento – 17/09/2013

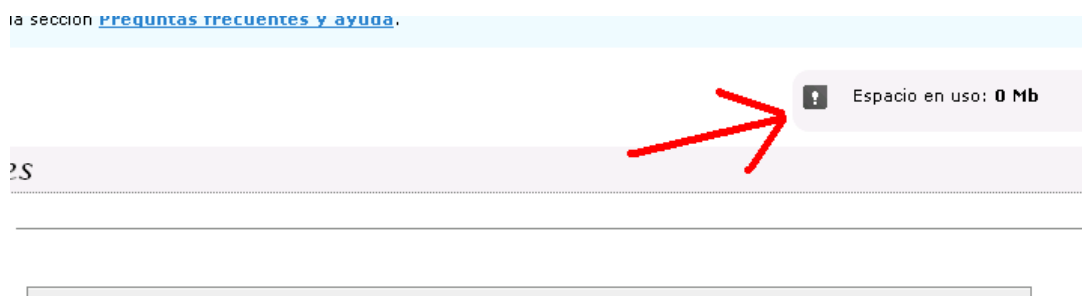
0.04.- ¿Cómo podré resolver las dudas que me vayan surgiendo?

Utiliza el contenido de esta guía para resolver tus dudas. En determinados campos se facilitan mensajes de ayuda y siempre podrás remitir tus dudas a Seguimiento académico (talentia.seguimiento.aac@juntadeandalucia.es) de Talentia si no encuentras la respuesta.



0.05.- ¿Tengo alguna limitación de espacio para formalizar mi memoria?

En la parte superior derecha podrás ver el cómputo total de espacio que tu memoria va tomando. El límite es de 10.00 Mb para toda la solicitud completa.



0.06.- ¿Tengo limitación de caracteres para algún campo?

Sí. Por lo que te recomendamos prepares con tiempo las respuestas en estos campos. Sé conciso, breve y claro en tus exposiciones. Estará indicado en la parte superior del apartado en cuestión.

Guía para presentar una Memoria de Seguimiento – 17/09/2013

Te quedan **2451** caracteres

Se van restando los caracteres que te quedan ...

0.07.- ¿Cómo puedo grabar los datos que incorpore?

En la parte inferior y superior dispondrás de un botón para Guardar Cambios. Cuando le des, recibirás una confirmación del resultado de la operación de guardar, así como el resultado de la operación de validación de datos almacenados con una lista de los requisitos de datos o documentos.

GUARDAR CAMBIOS

Resultados de la operación de guardar

Cambios realizados correctamente

Resultados de la operación de validación de datos almacenados

Requisitos necesarios para completar correctamente el procedimiento:

Lista de requisitos

ocultar / mostrar

0.08.- ¿Cómo sabré si lo he completado correctamente?

Recibirás los siguientes resultados de guardado y de validación:



Guía para presentar una Memoria de Seguimiento – 17/09/2013

Resultados de la operación de guardar

Cambios realizados correctamente

Resultados de la operación de validación de datos almacenados

Validación de la memoria de seguimiento realizada correctamente.

1.- INFORMACIÓN PERSONAL

1.01.- ¿En qué consistirá la Información Personal?

La Información Personal es la primera parte que versa sobre la información básica de una persona becada, compuesta por:

- **1A. Datos personales**
- **1B. Datos en el extranjero**

1.02.- ¿Cuáles serán los Datos Personales?

En el apartado de Datos Personales deberás indicar obligatoriamente:

- **Nombre**
- **Primer apellido**
- **DNI/NIF/NIE**
- **Nacionalidad**
- **Fecha de Nacimiento**
- **Domicilio (para notificaciones)**
- **Localidad**
- **Provincia**
- **Código Postal**
- **Teléfono 1 (móvil de contacto en España)**
- **Correo Electrónico 1**

Guía para presentar una Memoria de Seguimiento – 17/09/2013

1A. Datos personales

Datos personales

Nombre: *

Apellido 1: *

Apellido 2:

DNI / NIF / NIE: * Nacionalidad: *

Fecha de nacimiento: * Día Mes Año

? Domicilio: *

Provincia: * Localidad: * C.P.: *

? Teléfono 1 (móvil de contacto en España): *

? Teléfono 2: ? Teléfono 3:

? E-mail 1: * ? E-mail 2:

Voluntariamente podrás ofrecer los datos siguientes:

- **Segundo apellido**
- **Teléfono 2**
- **Teléfono 3**
- **Correo Electrónico 2**

1.03.- ¿Cuáles serán los Datos en el Extranjero?

El apartado de Datos en el Extranjero es completamente voluntario, pero si prefieres que nuestras comunicaciones postales sean a ese domicilio, entonces necesitaremos:

- **Domicilio**
- **Localidad**
- **Código Postal**
- **País**
- **Teléfono (móvil de contacto extranjero)**

Podrás darnos un teléfono móvil de contacto en el extranjero sin necesidad de facilitarnos domicilio. Nos será útil para resolver tus dudas, llamarte para eventuales situaciones que lo requieran, etc.

Guía para presentar una Memoria de Seguimiento – 17/09/2013

1 B. Datos en el extranjero

Datos de contacto en el extranjero

Domicilio:	<input type="text"/>		
País / Territorio:	<input type="text"/>	Localidad:	<input type="text"/>
C.P.:	<input type="text"/>	Telf.:	<input type="text"/>

2.- DATOS DE SEGUIMIENTO

2.01.- ¿Cuáles serán los Datos de seguimiento?

Para el apartado de Datos de seguimiento necesitaremos que vuelques la información esencial sobre aspectos de tu aprovechamiento académico.

2 Datos de seguimiento

Información de seguimiento del aprovechamiento académico

Convocatoria: *	<input type="text"/>	Semestre n°: *	<input type="text"/>
Programa: *	<input type="text"/>		
Universidad: *	<input type="text"/>		
Nombre Tutor/a: *	<input type="text"/>	Teléfono Tutor/a: *	<input type="text"/>
Día/Mes/Año Inicio Programa: *	--	---	---
Día/Mes/Año Fin periodo lectivo: *	--	---	---
Día/Mes/Año entrega de Tesis doctoral, proyecto fin de Master o equivalente: *	--	---	---
Día/Mes/Año obtención del Título ó Diploma del programa incentivado: *	--	---	---

- Convocatoria
- Semestre nº
- Programa
- Universidad
- Nombre Tutor/a
- Teléfono Tutor/a
- Día/Mes/Año Inicio Programa
- Día/Mes/Año Fin período lectivo
- Día/Mes/Año entrega de Tesis doctoral, proyecto de fin de master o equivalente
- Día/Mes/Año obtención del Título o Diploma del programa incentivado

Guía para presentar una Memoria de Seguimiento – 17/09/2013

También se te pedirá que redactes una valoración/descripción de otros elementos que se analizarán

3 Parte I

Parte I

? Descripción de cursos realizados y resultados obtenidos durante el semestre. Cuando proceda, descripción de las actividades desarrolladas durante el semestre del periodo de investigación ó de especialización profesional: *

Te quedan 4000 caracteres

4 Parte II

Parte II

? Resultados obtenidos a la fecha de realización de este informe: *

Te quedan 4000 caracteres

5 Parte III

Parte III

? Aspectos del programa que más interés ha tenido para el becado así como los aspectos que menos interés le han causado: *

Te quedan 4000 caracteres

3.- DOCUMENTACIÓN ANEXA

3.01.-¿Cómo apporto la documentación voluntaria?

Si crees que puedes facilitarnos alguna documentación relevante para el análisis de tu seguimiento, aporta en el campo 6 Documentación Voluntaria.

6 Documentación anexa

Documentación voluntaria

Documento:

Examinar...

Descripción:

Listado de documentos voluntarios:

Por el momento no has adjuntado ningún documento voluntario.

4.- ARCHIVO Y ENVÍO

4.01.- ¿Cómo puedo presentar oficialmente la memoria?

- **Por vía telemática.** Para usar este medio de presentación, deberás disponer de firma electrónica y realizar su solicitud desde un equipo con una configuración compatible. Puede consultarse la compatibilidad necesaria en la web.
- **Por vía presencial.** En cualquiera de las oficinas de registro de la Consejería de Economía, Innovación, y Ciencia, sin perjuicio de lo dispuesto en los artículos 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre (BOE núm. 285, de 27 de noviembre de 1992), y 82.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre (BOJA núm. 215, de 31 de octubre de 2007)

4.02.- ¿Cuáles son los distintos sistemas de firma electrónica que puedo utilizar para la presentación telemática de mi solicitud?

Para la presentación telemática, además de los sistemas de firma electrónica incorporados al Documento Nacional de Identidad se podrán utilizar sistemas de firma electrónica avanzados o certificado digital.

Si te encuentras en el extranjero puedes obtener tu certificado oficial en el correspondiente consulado de España.



Guía para presentar una Memoria de Seguimiento – 17/09/2013

Tal y como contempla el artículo 16.3 del Decreto 183/2003, de 24 de junio, por el que se regula la información y atención al ciudadano y la tramitación de procedimientos administrativos por medios electrónicos (Internet) (BOJA nº134 de 15 de julio de 2003), existe la posibilidad de que el interesado una vez iniciado un procedimiento bajo un sistema, pueda practicar actuaciones o trámites a través de otro distinto.

En todo caso, en el momento de la aportación de documentos o datos en los Registros deberá indicarse expresamente si la iniciación del procedimiento o alguno de los trámites del mismo se ha efectuado en forma electrónica o telemática. No obstante y para conseguir una mayor agilización de los procesos de gestión internos se recomienda a los becados utilizar la presentación telemática.